

DOCUMENTO N° 2.- ANUNCIO DE LICITACIÓN

ÓRGANO: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HARO

TITULO:

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL "SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LAS CONTINGENCIAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD PARA EL PERSONAL (FUNCIONARIO Y LABORAL) DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HARO

OBJETO DE LA LICITACION: La contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, a la oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación de "Servicios de protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedad profesional, prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud para el personal (funcionario y laboral) del Excmo. Ayuntamiento de Haro".

PRESUPUESTO DE LICITACION:

Para la cobertura de la asistencia sanitaria, prestaciones por incapacidad temporal y prestaciones por invalidez, muerte y supervivencia del personal así como para las prestaciones económicas para los procesos de incapacidad temporal, no se señala tipo de licitación por venir determinado en la normativa vigente.

Los precios de licitación para prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud, son los que figuran en el cuadro de financiación abajo indicado, a la baja:

Año/12 meses	Valor estimado	IVA
1/04/2009 a 31/03/2010	9.550	1.528
1/04/2010 a 31/03/2011	9.741	1.558,56
1/04/2011 a 31/03/2012	9.935,80	1.589,72
1/04/2012 a 31/03/2013	10.134,48	1.621,52
1/04/2013 a 31/03/2014	10.337,16	1.653,96
1/04/2014 a 31/03/2015	10.543,88	1.687,04

DURACIÓN DEL CONTRATO:

La duración del contrato será desde el 1 de abril de 2009 hasta el 31 de marzo de 2.013; no obstante, se podrá prorrogar por mutuo acuerdo expreso de las partes antes de la finalización de aquel, por dos años más, que habrá de formularse con antelación superior o cuatro meses respecto al vencimiento del contrato, hasta un máximo de seis años.

En todo caso, la duración máxima del contrato, incluido prórrogas, no podrá exceder de seis años naturales, sin computar fracciones de año. Debiendo concluir en todo caso el 31 de marzo de 2015.

OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN: En la Secretaría del Ayuntamiento, en el servicio de contratación, tfno: 941.305.528, 941.310.105 hasta la fecha límite de presentación de ofertas, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado y en el Perfil del Contratante.

TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y SELECCIÓN

ADJUDICATARIO:

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto

Selección Adjudicatario: Oferta económicamente más ventajosa

varios criterios.

GARANTIAS PROVISIONAL Y DEFINITIVA:

De conformidad con el art. 91 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, no será preciso depositar garantía provisional.

La garantía definitiva se establece en el 5 por 100 del importe de adjudicación sin IVA.

ADMISIBILIDAD DE VARIANTES: Sí se admiten.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La forma de adjudicación del presente contrato será el procedimiento abierto a la oferta económicamente más ventajosa atendiendo a varios criterios, mediante publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de La Rioja. La adjudicación del contrato se efectuará a favor de la proposición que, cumpliendo las condiciones del presente pliego, resulte más beneficiosa para los intereses públicos, sin atender únicamente a la oferta económica, de acuerdo con los siguientes criterios:

Respecto a la **cobertura de las contingencias de AT y EP:**

- . Los servicios de que disponga para la atención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales 30%
- . El cuadro médico, con sus especialidades y experiencia acreditada. 30%
- . Nº de empresas y trabajadores afiliados a la entidad

25%	. Ubicación territorial de los servicios
15%	
Respecto a Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la Salud:	
30%	. Plantilla y cualificación de la misma
30%	. Proyecto concreto de actuación
20%	. Mejora
10%	. Delegación en la CAR
10%	. Precio de ambos apartados

Bajo el epígrafe de "Mejora" se valorarán las mejoras técnicas y actuaciones complementarias propuestas que objetivamente mejoren la prestación objeto del presente contrato, sin que la aceptación de dichas mejoras por la Administración pueda suponer un incremento en el presupuesto de licitación del contrato.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE LAS

PROPOSICIONES: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 10 a 14,00 horas, durante el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el boletín Oficial de la Provincia.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de los sobres será a las 12:00 h. del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES:

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar claramente el nombre del licitador y la inscripción "Contratación de los Servicios de protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedad profesional, prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud para el personal (funcionario y laboral) del Excmo. Ayuntamiento de Haro".

Los documentos que se acompañen a las proposiciones habrán de ser originales, no admitiéndose fotocopias, a no ser que las mismas estén debidamente diligenciadas, dándose fe de haber sido compulsadas con sus originales.

A). **Sobre "A"**. Título: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. El contenido del sobre "A" será el que figura en la cláusula XX apartado 3 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.

B). **Sobre "B"**. Título: "PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS DIFERENTES AL DEL PRECIO". El contenido del sobre "B" será el siguiente:

- a) PROPOSICIÓN ECONÓMICA conforme al modelo

recogido en el ANEXO I del Pliego de Condiciones.

b) Documentación necesaria para poder valorar las ofertas conforme a los criterios señalados en la cláusula XX-6

del pliego de Condiciones.

Perfil del Contratante donde figuran los informes relativos a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.haro.org

Haro, a 21 de enero de 2009

EL ALCALDE,

Fdo: Patricio Capellán Hervías